



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 924, jueves 25 de agosto de 2022](#)

Fiscalía General de Justicia. Lineamientos Generales para la Certificación de Competencias Profesionales en Procuración de Justicia y Ciencias Penales, para el Personal Sustantivo y Operadores del Sistema de Justicia Penal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 112.

Aviso FGJCDMX/16/2022 por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales para la Certificación de Competencias Profesionales en Procuración de Justicia y Ciencias Penales, para el Personal Sustantivo y Operadores del Sistema de Justicia Penal, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, los cuales tienen por **objeto** establecer normas y reglas generales relativas a la Certificación de Competencias Profesionales en procuración de justicia y ciencias penales para el personal sustantivo y operadores del Sistema de Justicia Penal, ambos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Los Lineamientos que se dan a conocer por virtud del presente Aviso entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Consejo de la Judicatura. Acuerdo 05-27/2022, de fecha cinco de julio de dos mil veintidós. Se autoriza la ampliación de competencia para la conformación de Juzgados en materia de Tutela de Derechos Humanos, a cargo del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 121.

Aviso por el que se hace del conocimiento de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Ciudad de México, litigantes y público en general que, este órgano colegiado determinó autorizar la publicación del acuerdo de mérito, que se indica a continuación:

Acuerdo 05-27/2022, de fecha cinco de julio de dos mil veintidós, por el que se **autoriza** la ampliación de competencia para la conformación de Juzgados en materia de Tutela de Derechos Humanos, a cargo del Poder Judicial de la Ciudad de México. Aviso, de fecha ocho de agosto de dos mil veintidós, la cual puede ser consultada en la siguiente liga:



https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/Acuerdo_05_27_2022.pdf

Consejo de la Judicatura. Lineamientos a los que se sujetará la Información Estadística del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 121.

Aviso por el que se hace del conocimiento de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Ciudad de México, litigantes y público en general que, este órgano colegiado determinó autorizar la publicación del acuerdo de mérito, que se indica a continuación:

Acuerdo General 30-27/2022, de fecha cinco de julio de dos mil veintidós, por el que se **aprobó** los “Lineamientos a los que se sujetará la Información Estadística del Poder Judicial de la Ciudad de México”. **CIRCULAR CJCDMX-26/2022**, de fecha uno de agosto de dos mil veintidós, la cual puede ser consultada en la siguiente liga:

https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/Circular_CJCDMX_26_2022.pdf

Consejo de la Judicatura. Lineamientos Generales del Comité para Incluir la Perspectiva de Género del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 121.

Aviso por el que se hace del conocimiento de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Ciudad de México, litigantes y público en general que, este órgano colegiado determinó autorizar la publicación del acuerdo de mérito, que se indica a continuación:

Acuerdo General 32-27/2022, de fecha cinco de julio de dos mil veintidós, por el que se **aprobó** los “Lineamientos Generales del Comité para Incluir la Perspectiva de Género del Poder Judicial de la Ciudad de México”. **CIRCULAR CJCDMX-27/2022**, de fecha uno de agosto de dos mil veintidós, la cual puede ser consultada en la siguiente liga:

https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/Circular_CJCDMX_27_2022.pdf

Consejo de la Judicatura. Lineamientos en materia de Seguridad y Vigilancia para el Poder Judicial de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 121.

Aviso por el que se hace del conocimiento de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Ciudad de México, litigantes y público en general que, este órgano colegiado determinó autorizar la publicación del acuerdo de mérito, que se indican a continuación:



Acuerdo General 15-30/2022, de fecha doce de julio de dos mil veintidós, por el que se **aprobó** los “Lineamientos en materia de Seguridad y Vigilancia para el Poder Judicial de la Ciudad de México”. CIRCULAR CJCDMX-28/2022, de fecha dos de agosto de dos mil veintidós, la cual puede ser consultada en la siguiente liga:

https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/Circular_CJCDMX_28_2022.pdf